

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**8871** BARCELONA

Edicto.

Don José María Valls Soriano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 757/11, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Faustino Igualador Peco, en nombre de Transports i Excavacions Joan Rodríguez, S.L., se ha dictado, en fecha 17/2/2014, Auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 17 de febrero de 2014.- El Secretario Judicial, José María Valls Soriano.

ID: A140010458-1